

PLATAFORMA COMISIÓN DE LA *Verdad.*

MEDIAS VERDADES QUE OFENDEN A LAS VÍCTIMAS

El pasado 27 y de octubre de 2014 se preguntó por escrito al Gobierno, en sede parlamentaria, sobre las medidas que éste ha previsto tomar para el cumplimiento de las 42 recomendaciones que el grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias de NNUU le había trasladado, una vez transcurridos los 90 días de plazo que dicho organismo le planteó para su implementación en España, todas en relación con las víctimas del franquismo.

Nuestra sorpresa inicial se fue transformando en indignación según leíamos la respuesta dada el pasado 14 de noviembre (en sede parlamentaria, y que con la simple lectura de las previsiones del Gobierno en los presupuestos, se demuestra la falta de verdad que contiene la respuesta dada y que supone una vez más dejar en un absoluto abandono a las víctimas y familiares de quienes sufrieron las violaciones de los más elementales derechos humanos durante el franquismo.

Limitar las observaciones del relator a dos actuaciones es ya una impostura. Señalar que éstas se refieren a la existencia de líneas de financiación para labores de exhumación, y otras al ejercicio de funciones en materia de memoria histórica por parte de las administraciones e instituciones públicas, es una forma de eludir las obligaciones propias. ¿cómo ignorar que en dicho informe se señala la situación de desatención con las víctimas a pesar del tiempo trascurrido y la ausencia de una política de estado?.

Indica este gobierno, que desde el año 2006 se abrió unas líneas de financiación a favor de las asociaciones de memoria para la recuperación de ésta y con el fin de llevar a cabo las tareas de recuperación e investigación, indagación y localización de fosas de la guerra civil. ¿Insinúa desde esa respuesta que es desde aquel año hasta la fecha cuando se han mantenido las dotaciones económicas? No es posible porque desde el 2012 el actual gobierno del PP, que Ud. preside, aplicó sin misericordia medidas de contención del gasto y como demuestran sus presupuestos desde aquella fecha en el apartado para estos menesteres, consignó 0 €. Es decir las dotaciones económicas que se establecieron entre otros motivos por la ley de memoria histórica han sido eliminadas presupuestariamente, y para este 2015, año de la recuperación, según sus propias palabras, se continúa sin consignar un solo euro.

PLATAFORMA COMISIÓN DE LA *Verdad.*

Se extiende el escrito en informar de la existencia de un mapa de fosas realizado con ayuda otorgada desde el año 2006 a 2011, que ha establecido la existencia de 2382 fosas, y la localización e identificación de 40134 víctimas. La existencia de estos datos debería obligarnos a pensar sobre el tipo de sociedad en la que vivimos y que sigue siendo incapaz de atender a las víctimas de la dictadura y abrir las fosas. ¿Cuánto tiempo más necesitan nuestras instituciones y la sociedad toda para realizar el ejercicio de enfrentarse con la verdad, la verdad sobre las víctimas y la verdad sobre lo sucedido en nuestro pasado no tan lejano.....

La verdad de lo ocurrido en cada caso y el derecho a la verdad colectivo, que permita conocer lo sucedido en nuestra historia, cada vez menos próxima en el tiempo, pero cada vez más urgente de aclarar a las actuales y nuevas generaciones.

Sobre el ejercicio de funciones en materia de memoria histórica por parte de todas las administraciones e instituciones públicas, el gobierno proclama que aplica con normalidad la legalidad vigente en esta materia.... Y aplica lo aprobado en la ley de memoria histórica (ley 52/2007), es decir el gobierno obra conforme a la legalidad, que debe ser meritorio puesto que lo resalta en su escrito. Y repasa lo que de esa ley se ha realizado en la anterior legislatura, sin reconocer que por la propia decisión del Gobierno actual, no se aporta nada para el cumplimiento de esa Ley de mínimos, como es la Ley de memoria histórica

Existe un mapa de fosas realizado cuando Ud. se encontraba en la oposición. Señala que se atienden a consultas de asociaciones y ciudadanos aunque en menor cuantía que en años anteriores, pues indica que si éstas suponían unas 10000 anuales en el año 2013 se redujeron a 1316, sin que este hecho le suponga reflexión alguna cuando conoce de su actuación para evitar desarrollos de la ley mencionada.

Pone énfasis en que el ministerio de justicia participa en la comisión de reconocimiento de ayudas a "expresos sociales", y en la comisión para aplicación del artículo 10 de ley 52/2001, ambas comisiones residenciadas en el ministerio de hacienda y administraciones públicas. Y no dice que la existencia de las comisiones no significa disponer de dotaciones económicas presupuestadas.

Indica que continúa la labor de expedición de Declaración de Reparación y Reconocimiento Personal que recoge el artículo 4 de la ley

PLATAFORMA COMISIÓN DE LA *Verdad.*

52/2007. De efectos morales factible para algunas víctimas, sin duda, pero que oculta que estas víctimas de la dictadura, calificada por la ley de gobierno ilegítimo e ilegal sigan soportando y mantengan vivas sus condenas.

Se señala en dicho escrito que se sigue la tramitación de peticiones para adquirir la nacionalidad española. V se elude señalar que el plazo establecido para esta labor fue de tres años y se terminó, por tanto, en el 2011. ¿Quiere decir el gobierno que aún continua sin resolver los recursos planteados en plazo?

Señala el escrito antes mencionado que todas estas actividades evidencian el apoyo a cuantos han padecido las consecuencias de la guerra civil y la dictadura, así como a sus familiares. E insiste que es apoyo económico y moral. ¿Moral es decir que en el 2015 se mantendrá la ausencia de asignaciones necesarias para estas actividades? Decir lo que otros han realizado y decir que no se quiere realizar nada es un ejercicio grosero de política escapista.

Las víctimas siguen y seguimos clamando verdad, justicia y reparación. El cumplimiento de las 42 recomendaciones de las NNUU siguen sin ser atendidas por este gobierno, y la sociedad española se mantiene en presencia de delitos de lesa humanidad y genocidio herida ante la impunidad sin que ningún poder del estado asuma que esta situación es incompatible con el estado social y de derecho que se proclama en nuestra Constitución.

Pero es que su actuar supone una mayor hipocresía y desigualdad con las víctimas del franquismo, ya que mientras año tras año vemos como la Iglesia y con la presencia de los miembros de su Gobierno, nombra a cientos de "mártires de la Cruzada", no llamando por su nombre a lo que fue un golpe de estado militar, contra el Gobierno legítimo de la República, y cuando se están realizando las exhumaciones y repatriaciones de los españoles que murieron ayudando a los Gobiernos Nazis a través de la llamada División Azul, sin pensar en gastos y con todas las ayudas, mientras en nuestro país no se abren las fosas de los combatientes por la libertad ni se les rinde los honores que como defensores del gobierno legítimo y de la lucha por la democracia en nuestro país sería de obligación del Estado para compensar tanta represión.

PLATAFORMA COMISIÓN DE LA *verdad.*

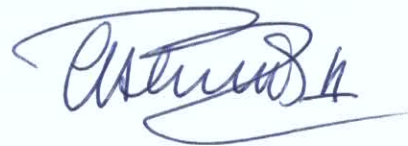
Como pertenecientes a la Plataforma por la creación de una Comisión de la verdad sobre los crímenes del franquismo, cuya creación le ha sido recomendada por las conclusiones del grupo de trabajo de NNUU, le solicitamos una entrevista personal con Ud. para poder informarle correctamente de la situación que Ud. ignora o así lo aparenta en la contestación dada, y a la que asistirían los miembros de la plataforma que se admitan y que ayudaría a la solución definitiva de esta situación que aleja a nuestro país del resto de países de Europa y de otras zonas que han sabido resolver en Justicia situaciones como las que siguen pendiente en nuestro país.



Jamie Ruiz Reig
Presidente



María Garzón Molina
Secretaria



Cristina Almeida Castro
Abogada

23 de Febrero de 2015